para que con patrocinio letrado, se presente en los autos "Docentes Agremiados de San Luis - Recurso de Amparo", Expte. Nº 99/D/72, que tramitan ante el Juzgado Federal de San Luis.

Expte. 9100/72 Destacar en Comisión de servicio al agente de la Supervisión de Escuelas de Capital, Alvaro Sanjurjo, para colaborar con la Secretaría de la Comisión de Movilización Educación en las tareas que se mencionan a hs I.

Expte. 8646/72 Aprobar el convenio celebrado el día 26 de Junio de 1972, entre el Gobierno de la Pcia. de Salta y el Consejo Nacional de Educación.

Expte. 7493/72 Aprobar la contratación de los servicios de la profesora Ammy Batriz Moline de Narvaja.

Expte. 16.555/71 Aprobar la contratación de los profesores que a continuación se mencionan para las asignaturas y por el número de horas-cátedra que en cada caso se indica, que actuaron en el curso de perfeccionamiento docente de verano dictado en la ciudad de Santa María, Catamarca.

Expte. 6761/72 Aprobar la realización de servicios extraordinarios en jurisdicción del Grupo de apoyo a la Presidencia por parte del personal que se nomina.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y nueve horas, diez minutos.

Dr. Simone

Año 1972

Sesión Nº 40

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintiún días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas treinta minutos se inicia la sesión encontrándose presentes el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio y señor Hugo G. Jaimes.

Ausentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone en misión oficial al exterior y el señor Vocal profesor Mario J. A. Lucero López, por encontrarse en la localidad de Granadero Baigorria, representando a este Consejo en el Encuentro de Docentes de Escuelas de Promoción Comunitaria.

Preside la sesión el señor Vicepresidente.

Abierta la misma, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:

Consideración Decreto N° 4582/72: Se considera el Decreto N° 4582/72 y la Resolución Ministerial N° 1480/72, instrumentos legales por los que se otorga y reglamenta la licencia especial con goce de haberes a otorgarse al personal administrativo y de servicios auxiliares, resolviéndose autorizar a los Jefes de los Departamentos de Supervisión General Pedagógica, de Control de Gestión, de Personal de Contabilidad y de Bibliotecas y Complementación Educativa, para que se adopten las medidas pertinentes para la utilización del beneficio emergente del citado Decreto dentro del período comprendido entre el 24 de Julio y el 18 de agosto del corriente año, precisándose que durante los turnos o períodos que se establezcan, deberá permanecer una dotación de no menos del cincuenta por ciento del personal afectado a cada sector.

Coordinación sobre nutrición escolar: Se trata la necesidad de coordinar acciones en materia de comedores escolares con la provincia de San Luis y entendiéndose que a los efectos de un tratamiento integral con las autoridades de dicha provincia, de los problemas que en este aspecto se

plantean, resulta conveniente que se constituyan en el lugar el señor Raúl H. Fiorlano, se resuelve que el mismo se traslade a la ciudad de San Luis durante siete días, afectando para dicha misión el automotor patente Nº C-341.867, el que será conducido por el chofer Juan Vitale. ___

Plan referido a la creación de Centros Educacionales de Orientación Agrícola: Atendiendo a que por Resolución Nº 1163/72 se encomendó a los señores Presidente y Vicepresidente que tomaran contacto con las autoridades jurisdiccionales, núcleos de población y fuerzas vivas del partido de Lincoln, para proyectar luego un plan para el funcionamiento de los Centros Educacionales de Orientación Agrícola y considerando que con motivo de la celebración del 107º aniversario de la fundación de la ciudad de Lincoln, concurrirán a dicha ciudad altas autoridades nacionales y provinciales estimándose oportuna en consecuencia esta circunstancia para hacer conocer el plan proyectado, se resuelve disponer, atento a que no habrá coincidencia con la misión que deberá cumplir en San Luis, que el señor Raúl H. Fiorlano se traslade por un día a la ciudad de Lincoln, afectando para estos fines el automotor patente C-099.867 el que será conducido por el chofer Pedro Muñoz ___

Asignación de funciones de coordinador: En vista de la necesidad de coordinar la tarea médico-docente con las autoridades sanitarias nacionales de la provincia de Salta, se resuelve asignar al doctor Dantón Julio Cermenosi, de la Delegación Médica de Salta, las funciones de coordinador de equipo médico-odontológico-social ante la Administración de Sanidad Escolar, la Delegación Regional de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación en Salta y la Gobernación de dicha provincia.

Dejar sin efecto aceptación de renuncia: Se tratan las actuaciones por las cuales por Resolución del 16 de marzo de 1967, se aceptó la renuncia presentada por el Director de la Escuela Nº 17 del D. E. 7º señor José María Marchueta en las condiciones establecidas por el Decreto Nº 8820/62

y visto que dicho docente solicita que se deje sin efecto la referida Resolución y teniendo en cuenta que el señor Marchueta fue designado miembro de la Comisión que produjo el Reglamento Orgánico para las Escuelas de Jornada Completa, continuando afectado a la misma, por lo que sus servicios resultan de interés para este Consejo, se resuelve dejar sin efecto la Resolución de fecha 10 de mayo de 1967 y remitir con copia de la Resolución que se dicte al efecto, los antecedentes a la Caja Nacional de Previsión para Personal del Estado y Servicio Público. ___

Autorización a la Biblioteca Nacional de Maestros: Teniendo en cuenta que uno de los objetivos propuestos como adhesión al Año Internacional del Libro es el de acrecentar en los alumnos el hábito de la buena lectura, se resuelve autorizar a la Biblioteca Nacional de Maestros a facilitar en préstamo material de lectura, a docentes y alumnos de escuelas de los Distritos Escolares 1º y 3º, requiriendo para tales efectos la colaboración del Secretario Técnico del Distrito Escolar 1º, señor Luis A. Chillida. ___

Autorización de representación en el Teatro de la Ribera: se trata y se resuelve favorablemente, la autorización para la representación en el Teatro de la Ribera de los espectáculos Infantiles "Canción para mirar" de María Elena Walsh por la Compañía de China Zorrilla y "Pato Garabato" por los Títeres del Teatro Experimental de Muñecos que dirige Eduardo Sandridet, encomendándose a los Dptos Supervisión General Pedagógica y Bibliotecas y Complementación Educativa para que adopten las medidas necesarias a los efectos de facilitar la concurrencia de los escolares a los aludidos espectáculos. ___

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas se aprueban los proyectos de resoluciones recaídas sobre los siguientes expedientes:

Expte. 4018/72 — Aprobar la Licitación Pública Nº 22 del 29-6-72 por intermedio de la dirección de la Escuela-Hogar Nº 10 "Isabel K. de Satudt" de Costa del Chubut (Chubut)

Expte. 8032/72 — Autorizar al Departamento Contabilidad a realizar un acto licitario reglamentario tendiente a obtener la reparación

del vehículo automotor estanciera I.K.A. del Organismo.

Expte 4190/72. Aprobar la Licitación Privada s/nº del 21 de junio de 1972, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar Nº 8 "Florentino Ameghino" de Telén, La Pampa.

Expte 4306/72 Aprobar la Licitación Privada Nº 46 del 23-6-72, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.

Expte 4049/72. Aprobar la Licitación Privada s/nº del 13-6-72, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz" de General Acha, La Pampa.

Expte 5203/72 Aprobar la Licitación Privada Nº 2 del 15 de junio de 1972, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, Bs. As.

Expte 3773/72 Aprobar la Licitación Privada Nº 43 del 21 de junio de 1972, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.

Expte 5639/72 Aprobar la Licitación Privada Nº 2 del 3 de julio de 1972, realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar Nº 18 "José Manuel Estrada" de Rawson, Pcia. de San Juan.

Expte 16643/71 Aprobar la Licitación Privada Nº 49 del 4 de julio de 1972, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.

Expte 4537/72 Aprobar la Licitación Privada reglamentaria Nº 50 del 7/7/72, realizada por el Dto. Contabilidad.

Expte 4191/72 Aprobar la Licitación Privada s/nº del 19 de junio de 1972, realizada por intermedio de la Escuela nº 8 de Telén, La Pampa.

Expte. 8828/72 Prorrogar la comisión de servicio, en función docente, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1972, en la Supervisión Seccional de Chaco, del Director de la Escuela Nº 113 de esa Jurisdicción, Aníbal Gaudencio Ramúa.

Expte 8218/72 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de la Escuela Nº 199 de Corrientes, Ramona Telma Gutiérrez y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte 8139/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Resistencia, Chaco, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 187 de Córdoba, Lía Beatriz Planes de Mollá.

Expte. 7988/72 Ubicar en la Escuela Nº 2 del DE 18 al maestro de grado, señor Ricardo Alberto Luzuriaga designado para la Nº 10/17, donde no pudo tomar posesión por falta de vacante.

Expte 5933/72 No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de grado de la Escuela Nº 32 de Santa Fe,

Mirta Bonomo.

Expte 5065/72 — Autorizar al director de la Escuela Nº 225 de Chaco, Mariano Sadanoski, con traslado a la Nº 383 de esa Pcia., para hacer efectiva la medida a la finalización de las funciones de Supervisor Escolar Interino en que, actualmente, se desempeña.

Expte 4316/72 — Acordar el traslado transitorio a la Escuela Nº 408 de Corrientes solicitado por la maestra de grado de la Nº 50 de la misma Pcia. Elsa Esther Cabrera de Wildemer.

Expte 3361/72 — Solicitar a las autoridades educacionales de la Pcia. de Bs. As. quieran disponer el traslado provisorio a establecimientos de Bahia Blanca, de la maestra de grado de la Escuela Nº 428 de Corrientes, Adelaida Gomez Oneiro de Ruiz.

Expte. 3270/72 — Asignar funciones auxiliares, en forma permanente a la maestra de la Escuela Nº 4 de Misiones, Gladys María Diaz de Rovira y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte 3269/72 — Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la escuela Nº 110 de Misiones, Carmen María Soto de Jurado

Expte 2925/72 — Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela Nº 18 de Formosa, Mercedes María Tarantini de Boschin.

Expte 1887/72 — Dar por terminada a su pedido la ubicación transitoria en la Escuela Nº 138 de Neuquén, de la maestra de la Escuela Nº 119 de esa Pcia. Elina Dalila Pauletti de Andisco.

Expte 1753/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la vicedirectora de la Escuela Nº 27/15, Nelly Ada Rodas de Gonzalez.

Expte 626.641/C.J. — Dejar sin efecto la resolución del 27-6-68, por la que se aceptó la renuncia del señor Santiago Ernesto Zunino, actual Supervisor Escolar interino de Entre Rios.

Expte 8754/72 — Autorizar a la dirección de la Escuela Hogar Nº 12 de San Fernando del Valle de Catamarca, a realizar una licitación privada reglamentaria.

Expte 8286/72 — Autorizar a la Dirección de la Escuela de Frontera Nº 1 de San Carlos de Bariloche, Rio Negro, a realizar una con

tratación directa reglamentaria.

Expte 8266/72 — Aprobar los convenios de comedores escolares, correspondientes al período lectivo del cte año, celebrados con las Asociaciones Cooperadoras de Escuelas de Jornada Completa de San Luis.

Expte 8469/72 — Autorizar al Dto Contabilidad a realizar un acto licitario reglamentario.

Expte 8285/72 — Autorizar a la Dirección de la Escuela de Frontera Nº 6, de El Bolsón, Río Negro, a realizar una contratación directa reglamentaria.

Expte 5213/72 — Aprobar la Licitación Privada Nº 2 del 30-6-72, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar Nº 21 de Santiago del Estero.

Expte 5232/72 — Autorizar al auxiliar portero de la Escuela Nº 11 del D.E. 18 señor José María Crespo a ocupar en comodato precario la casa habitación existente en el citado establecimiento

Expte. 1718/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa del director de la Escuela Nº 397 de Santa Fe, Felix Manuel Perez.

Expte 1716/72 — Autorizar por el término de tres años, a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la vicedirectora de la Escuela Nº 36 de Santa Fe, Felix Manuel Perez.

Expte 1706/72 — Autorizar por el término de tres años, a partir del 1º de enero, la permanencia en la docencia activa de la Vicedirectora de la Escuela Nº 21 de Formosa, Dominga Ayala de Duarte.

Expte 1663/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 8/15, Elsa Ignacia Pozo.

Expte. 1662/72 — Autorizar por el término de tres años, a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la directora de la Escuela Nº 1/7º, Noemi Pizarro de Higginson.

Expte 1661/72 — Autorizar por el término de tres años, a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa del director de la Escuela Nº 13/15 Emilio Viel.

Exp. 1393/72 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo de 1972, por la maestra de grado de la Escuela Nº 306 de Chaco, María Eglantine Portillo Gomez de Lescano.

Expte. 1053/72 38 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero

de 1971, la permanencia en la docencia activa, de la maestra especial de labores de la Escuela Nº 6/11 Elisa Blanco de Lizarraga.

Exp 925/72 Autorizar por el termino de tres años a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 8 del D E. 6º, Herminia Riccio.

Expte 916/72 Autorizar por el termino de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa, del director de la Escuela Nº 16/8º Nelson Ituzaaga.

Expte 371/72 Autorizar por el termino de tres años a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la directora de la Escuela Nº 5/2º Neófita Elba Dezeo de Oria.

Expte 058/72 Autorizar por el termino de tres años, a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 18/5, Nélida Avelina Perez de De la Fuente.

Exp 050/72 Dejar sin efecto la Resolución 1570/72 y autorizar por el termino de tres años a partir del 1º de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la vicedirectora de la Escuela Nº 13/1º Angela Alcides Ferro.

Expte 4153/72 Establecer que en oportunidad de realizarse el segundo movimiento del año 1965, correspondía a la Escuela Nº 9/4 de Jujuy la 3ra. Categoría (Grupo D)

Expte 7378/72. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en las escuelas que se determina el siguente personal.

Expte 2683/71 Prorrogar hasta la terminación del año lectivo de 1975, la autorización concedida al Instituto "José María Paz" de Villa Saldán, Córdoba, para ocupar el edificio de la Escuela Nº 153 de dicha Pcia.

Expte 8804/72 Autorizar el alojamiento en la Escuela Hogar Nº 20 de Santa Fe, durante los dias 18, 19 y 20 de agosto próximo de una delegación de 260 alumnos que participarán en el campeonato de Faustball por realizarse en la ciudad de Rosario.

Expte 7959/72 Prorrogar por el actual curso lectivo, la autorización acordada al Instituto Secundario Comercial "Jose M Estrada" para ocupar las instalaciones de la Escuela Nº 26 de

Córdoba.

Expte 353/72 — Autorizar la inclusión en el repertorio escolar para los primeros grados de la señorita Graciela Alicia Ulibarri, quien deberá cumplimentar lo requerido a fs. 8 por la Supervisión Seccional de Música.

Expte 7471/72 — Autorizar a las alumnas del Profesorado de Jardín de Infantes del Instituto de Psicopedagogía de la Universidad del Salvador a observar y practicar en el Jardín de Infantes Nº 1 del Instituto Bernasconi.

Expte 9088/72 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días por parte de los agentes seguidamente nominados.

Expte 291/72 — Aprobar la Licitación Pública Nº 21 del 14-6-72, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar Nº 7 de San Antonio de los Cobres - Salta.

Expte 4307/72 — Aprobar la Licitación Privada Nº 44 del 21-6-72, realizada por intermedio del Dto Contabilidad.

Expte 4957/72 — Aprobar la Licitación Pública Nº 13 del 27 de junio de 1972, realizada por intermedio del Departamento Contabilidad, Compras.

Expte 6663/72 — Autorizar al Dto Contabilidad a realizar un acto licitario reglamentario.

Expte 6709/72 — Autorizar al Dto Contabilidad a realizar una licitación privada reglamentaria.

Expte 6488/72 — Autorizar al Dto Contabilidad a realizar un acto licitario

Expte 1910/72 — Aprobar los convenios de comedores escolares correspondientes al período lectivo del corriente año, celebrado con las Asociaciones Cooperadoras de la Provincia de San Juan.

Expte 1911/72 — Aprobar los convenios de Comedores Escolares, celebrados con las autoridades de las Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas de San Luis.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican ——

Expte 9412/72 — Los Jefes de las distintas dependencias del Organismo adoptarán las medidas pertinentes a fin de que el personal administrativo y de servicios auxiliares a sus órdenes utilicen los

beneficios emergentes del Decreto N° 4582/72.

Expte. 9166/72 Asignar al Dr. Dantón Julio Cermesoni, Agente Clase C. Grupo IV de la Delegación Médica de Salta, las funciones de coordinador del equipo Médico-Odontológico-Social ante la Administración de Sanidad Escolar, la Delegación Regional de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación en Salta y la Gobernación de Salta.

Expte. 16.977/66 Dejar sin efecto la Resolución de fecha 16-3-67 que obra a fs. 13 de estas actuaciones.

Expte. 8.829/72 Prorrogar a partir del 1° de enero y hasta el 31/12/72 la Comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Mendoza, del Director de la Escuela N° 79 de esa Pcia., Joaquín Marcelo Herrera.

Expte. 8494/72 Autorizar a la Biblioteca Nacional de Maestros a facilitar en préstamo material de la lectura, a docentes y alumnos de escuelas de los Distritos Escolares 1° y 3° en la forma indicada a fs. 5.

Expte. 9.169/72 Prorrogar la comisión de servicio en funcio docente desde el 1° de julio hasta el 31 de diciembre 1.972 en las Supervisiones Seccionales que se indica, del siguiente personal.

Expte. 9170/72 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 31 de julio hasta el 31 de diciembre de 1.972 en la Vocalía del Profesor Lucero López, a la maestra de grado de la Escuela N° 9/8°, Nélida Jacinta Diez de Legaspi.

Expte. 4050/72 Autorizar la representación en el Teatro de la Ribera de los espectáculos infantiles "Canciones para Mirar" de María E. Walsh.

Expte. 9165/72 Disponer que el señor Raúl H. Fiorlano se traslade en la fecha a la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, en el automotor patente C.-099.867 con la conducción del agente Pedro Muñoz, Clase E. Grupo IV.

Expte. 9173/72 Dar por terminada la Comisión de servicio en función docente en Bibliotecas y Complementación Educativa de la maestra de grado de la Escuela N° 1/10°, Hilda Simonia Rodriganez Ricchieri de Lizarazu, dispuesta por Resolución N° 823"/72.

Expte. 9369/72 Disponer que el señor Raúl H. Fiorlano se traslade a San Luis para coordinación de acciones en materia de Comedores Escolares, afectando para tal fin el automotor C.-341.867 y liquida

siete días de viáticos.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas quince minutos.

Año 1972

Sesión Nº 41

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veinticinco días del mes de julio del año mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas diez minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno doctora Blanca R. Montevecchio, profesor Mario J. A. Lucero López y señor Hugo G. Jaimes.

Ausente el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, en misión oficial en el exterior.

Preside la sesión el señor Vicepresidente.

Abierta la misma se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.

Contratación directa: Se considera el pedido formulado por la Supervisión de Escuelas Comunes